

Acuerdo de 8 de mayo, admitiendo las renunciaciones de unos grados militares.

EL GOBIENO:

En vista de las renunciaciones que del grado de Subteniente de las milicias de la República han hecho los señores, don Rosendo Lopez, don Eduardo Santos i don José Antonio Abarca, de este Departamento; i en atención á las causas justificadas en que las fundan; en uso de facultades,

ACUERDA:

Art. único Admitense las espresadas renunciaciones; i comuníquese á quienes corresponde—Rivas, mayo 8 de 1868.—Guzman.

